Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024
Pieza Administrativa Nº 92019 Letra E Año 2024 Ámbito 905
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Fecha: 31/10/24** **Apertura: 4/11/2024 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: .....**Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria complementaria 565/23 y resolución M.E. N° 148/2024 y Resolución O.P.C N° 17/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1116 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**MAZA DELANTERA CON RODAMIENTO. 1**			
>>	Maza rueda	1.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _.._ _)

Forma de Pago	Segun Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
Plazo de Entrega:	15 dias
Mantenimiento de Oferta:	
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Lunes 04 de noviembre de 2024 hasta las 10:00 hs inclusive
Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73 o al correo

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00016/2024
Pieza Administrativa Nº 92019 Letra E Año 2024 Ámbito 905
RAF 1116 FDO PTE PARA LA FLOTA VEHICULAR MFP **Fecha: 31/10/24** **Apertura: 4/11/2024 10:00**

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. L
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Comentario : Ley Provincial N° 1015 Artículo 18 Inciso L, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, su modificatoria complementaria 565/23 y resolución M.E. N° 148/2024 y Resolución O.P.C N° 17/21.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/1116 19 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

"contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"

Domicilio de apertura de ofertas: San Martin 450 Piso 2° Ofic. 73.
Vigencia del Contrato:
Garantía de Oferta:
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Diego Alfredo Garibaldi
Director General de Administración
Subsecretaría de Flota Vehicular
Gobierno de Tierra del Fuego